

El periódico #1 en Puerto Rico en **lectoría** y **circulación**.

el **V**ocero

de Puerto Rico

GRATIS

> MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 2023 > NUM 14914 > SAN JUAN, PUERTO RICO • WWW.ELVOCERO.COM



ESCENARIO
Joe Biden alaba obra de Antonio Martorell
Al otorgarle Medalla Nacional de las Artes. >P21

La verdad no tiene precio



ECONOMÍA

LA OCUPACIÓN HOTELERA SUPERA EL 70%

Para el fin de semana de la Semana Santa >P17



DEPORTES

JAPÓN GANA SU TERCER CAMPEONATO EN EL CLÁSICO MUNDIAL

>P30



PREOCUPAN PROYECTOS INDUSTRIALES DE ENERGÍA RENOVABLE

➤ En una reunión de la Junta de Gobierno de la AEE, se informó que LUMA no ha determinado cuánto cobrará por la interconexión al sistema de transmisión y distribución. >P4

TODOS LOS DÍAS, TODO EL DÍA.

REGRESAN AL BUFFET
CAMARONES ILIMITADOS
DESDE \$14⁹⁹

Por tiempo limitado.



Sizzler



En riesgo contratos

para proyectos industriales de energía renovable

LUMA no tiene listos los costos de interconexión

@Istra Pacheco
>ipacheco@elvocero.com
@IstraPacheco

Los contratos para el desarrollo de los primeros 23 proyectos industriales de generación de energía renovable, como parte del Plan Integrado de Recursos, están en vilo porque no se ha determinado cuánto se cobrará por interconectarlos al sistema de transmisión y distribución, se informó en la reunión mensual de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE).

Francisco Santos, asesor sénior en asuntos de energía renovable de la AEE, indicó ayer que lo más probable es que el costo de interconexión sea más alto de lo que se estimó originalmente cuando se firmaron los contratos. Admitió que podría provocar aumentos en el precio final al que comprarán la energía a las empresas, una vez comiencen a generar.

Se trata de los proyectos del primero de seis tramos, en la ruta para cumplir con la meta de que para 2050 el 100% de la energía que se produzca en el País se obtenga mediante fuentes renovables.

Según Santos, LUMA Energy debe hacer el estimado del costo de interconexión, pero el consorcio ha cambiado en cuatro ocasiones cómo lo determina,

según consta en la moción y orden del Negociado de Energía del 10 de marzo. En la más reciente notificación, LUMA informó que para el 1 de julio tendrá listo el costo de interconexión.

“LUMA se comprometió ya y está obligado por resolución del Negociado de Energía a que para el 1 de julio tendrá los costos de construcción de estos puntos de interconexión dentro de las facilidades de (la AEE), que es donde LUMA interviene. LUMA el día 15 (de marzo) publicó (la solicitud de propuestas) para solicitar estos servicios de construcción”, informó Santos durante la reunión.

“

Si queremos cumplir con la meta de energía renovable tenemos que ser firmes con todas las partes. Esta ambivalencia ya nos ha costado un año en atrasos.

Tomás Torres Placa
representante de los consumidores
Junta de Gobierno de la AEE

”

Los desarrolladores de los proyectos de energía renovable tenían 240 días desde que firmaron el contrato para cumplir con las “condiciones precedentes”, incluyendo una certificación de que se pueden interconectar al sistema. Ante la falta del costo de interconexión por parte de LUMA, la AEE pidió una extensión a ese periodo de tiempo, indicó Santos.

El Negociado de Energía otorgó una extensión de 60 días

para un total de 300. Para algunos proponentes este plazo vence en abril, por lo que a esa fecha todavía no estará lista la información que se necesita por parte de LUMA.

Si los desarrolladores no han cumplido con las condiciones precedentes en ese periodo de tiempo, se supone que el contrato se invalida.

“En la resolución emitida, el negociado recientemente estableció que al momento no estaba o no concedía extensiones adicionales (a los 60 días) para el ‘closing day’, pero estará evaluando en el curso de lo que se da ese término qué otra información le será necesaria para considerar una extensión”, expuso el asesor durante la reunión.

“El negociado está en conocimiento de esto. Ellos lo saben. Acercándose a la fecha someteremos otra moción o posiblemente ellos ‘motu proprio’ —como ellos ya tienen conocimiento— extiendan la fecha. Nosotros ya radicamos la moción que teníamos que radicar, estableciendo que ninguno de los proponentes firmó el certificado de haber cumplido con las condiciones precedentes, ninguno lo firmó porque ninguno ha cumplido con ellas. Desde el punto de vista de costo de interconexión ellos no pueden hacer u ofrecer un costo final, lo que a su vez les impide salir a buscar financiamiento. Una cosa lleva a la otra”, alertó.

Tomás Torres Placa, representante de los consumidores ante la Junta de Gobierno de la AEE, señaló que según los documentos presentados al negociado, la primera vez que LUMA informó que cambiarían su po-

lítica sobre cómo se hará la interconexión fue en junio del año pasado.

Según se indicó, el consorcio aseguró que se haría cargo del proceso, pero en agosto propuso que fueran los desarrolladores quienes se encargaran de la interconexión; en enero de este año cambiaron nuevamente y lo informaron a la AEE de forma oral.

De acuerdo con esta última información, es que se sabe que publicarán una solicitud de propuestas y para julio tendrían el costo de interconexión.

“Esto obviamente no solo causa un atraso significativo en los proyectos que tanto se necesitan para traer energía renovable. Si evaluamos bien la fecha, desde junio —que fue el primer cambio— hasta julio de este año —cuando van a estar los números listos— ya ha pasado un año. Esto también pone en riesgo que esos proyectos se ejecuten, porque según pasa el tiempo los costos pueden ir incrementando y pone en riesgo el desarrollo de los trabajos y la meta de alcanzar consecuentemente las metas de energía renovable”, advirtió.

Para Torres Placa, el negociado debió haber intervenido desde la primera vez que LUMA propuso cambiar cómo se haría la interconexión.

“Si queremos cumplir con la meta de energía renovable tenemos que ser firmes con todas las partes. Esta ambivalencia ya nos ha costado un año en atrasos”, sentenció.

Al cierre de esta edición, LUMA informó por escrito a EL VOCERO que necesitan tiempo adicional para responder las preguntas sobre este asunto.